

CELULOSA ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO
EL 31 DE MAYO DE 2025

(Información no cubierta por el informe de los auditores independientes)

MENSAJE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

A continuación, se transcribe un mensaje del Directorio de la Sociedad a los señores accionistas:

"Señores accionistas:

El ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2025 se desarrolló en un contexto económico extremadamente adverso para la industria en general y en particular para el sector en el cual la Sociedad desarrolla sus negocios. Esta situación es totalmente atípica e inesperada, dado que la Sociedad había tenido excelentes resultados en los ejercicios previos (inclusive en el último ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024), lo cual le había permitido mejorar significativamente su rentabilidad y su situación financiera de corto y largo plazo, tal como se indicara en la Memoria del ejercicio anterior, que particularmente mostraban un notable desempeño operativo y financiero que no presuponían de manera alguna los eventos atípicos e inusuales que se describen en este mensaje como en las notas a los estados financieros de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2025.

Los profundos cambios que ha instrumentado el Gobierno Nacional en materia fiscal, monetaria y cambiaria plantean desafíos que nos resultan aún difíciles de superar, principalmente en el último trimestre de este ejercicio y en los meses posteriores hasta la actualidad, período en el cual, a pesar de los significativos aportes financieros de los accionistas, la situación ha empeorado de manera drástica. Los resultados se han visto severamente afectados por una demanda local extremadamente débil en los sectores de la economía vinculados al consumo, dentro de los cuales encuadran los productos que comercializamos. La recuperación económica que han exhibido algunos sectores en la economía en los meses recientes, no se ha percibido en el sector donde operamos.

El contexto económico-financiero adverso anteriormente descrito ha tenido un impacto extremadamente negativo en el negocio de la Sociedad, reflejándose en los resultados económicos y en la generación de caja. En ese sentido, la Sociedad ha sufrido una significativa caída en sus ventas, fundamentalmente en el último semestre, llegando al orden del 52% si es comparado con lo logrado en el mismo semestre del ejercicio anterior. Durante el ejercicio actual, el volumen de las ventas en el mercado interno tuvo una caída del 32% en toneladas en comparación con el mismo período del ejercicio anterior. Si bien las exportaciones aumentaron en un 104% respecto del mismo período del ejercicio anterior, éstas tienen una rentabilidad mucho menor a la que usualmente se obtiene en el mercado interno. Por otra parte, los costos de la operación han aumentado en forma significativa, en especial si son medidos en dólares, y no han podido ser trasladados a precios debido a la falta de demanda y a la amenaza de la importación. Por el contrario, los precios debieron ser reducidos durante el ejercicio. Ello ha provocado una importante reducción de los niveles de rentabilidad bruta y operativa que alcanzaron el -17% y -31%, respectivamente, en el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2025 cuando en el mismo período del ejercicio anterior fueron del 25% y 14% respectivamente. Es importante destacar que la significativa baja de ventas durante el segundo semestre del ejercicio actual del orden del 52%, en comparación con el mismo semestre del ejercicio anterior, ha sido responsable del grueso de la reducción de rentabilidad antes indicada para el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2025, en comparación con el mismo período del ejercicio anterior.

Lo anteriormente expuesto, en conjunción con una significativa necesidad de capital de trabajo adicional como consecuencia de cambios en el comportamiento de pago de la cadena de valor y del incremento de los inventarios por la drástica reducción de las ventas antes indicada, redundaron en un aumento paulatino de la necesidad de financiamiento de la Sociedad hacia finales del año 2024 y sostenido y creciente en los primeros meses del año actual. Las fuentes de financiación utilizadas para cubrir dichas necesidades fueron las disponibles en el mercado, en su mayoría de corto plazo y a un costo elevado, que medido en dólares alcanzaba niveles de entre 35% y 45% anuales, siendo la contracara del "carry trade".

En el mes de marzo de 2025 se produjo un marcado incremento de la percepción de riesgo sistémico en el mercado financiero por eventos como el concurso preventivo de la firma Los Grobo y el default de Red Surcos, en un principio, y luego la incertidumbre que se generó con relación a los tiempos y el contenido del acuerdo de facilidades con el Fondo Monetario Internacional, dadas sus posibles consecuencias para la política cambiaria y monetaria. Como resultado de todo ello, la mayoría de los acreedores de corto plazo procedieron a acelerar la cancelación de sus posiciones, generando una presión creciente sobre la caja y la estructura financiera de la Compañía.

En el contexto de esta situación desafiante, y tal como ha sido informado por la Sociedad a la Comisión Nacional de Valores mediante Hecho Relevante de fecha 3 de abril de 2025, la Sociedad contrató los servicios de VALO Columbus, un asesor financiero especializado en banca de inversión, con el objetivo de analizar alternativas estratégicas orientadas a reestructurar su perfil de endeudamiento, mejorar su posición de liquidez, y evaluar la potencial incorporación de nuevos socios.

Tal como se mencionara anteriormente, si bien el accionista principal de la Compañía demostró un fuerte compromiso con su sostenibilidad operacional y financiera, habiendo realizado inyecciones de capital equivalentes a miles de USD 7.613 en los últimos meses del ejercicio, dichos aportes no fueron suficientes para hacer frente a las obligaciones financieras y operativas de la Sociedad, siendo notificada la Comisión Nacional de Valores mediante Hecho Relevante de fecha 7 de mayo de 2025 acerca de la falta de capacidad de la Sociedad para el pago de las obligaciones negociables y de los cheques de pago diferido.

Estas circunstancias tuvieron como consecuencia principal la retracción absoluta del crédito a la Sociedad, tanto financiero como comercial, debiendo pasar a operar bajo una modalidad de pago contra entrega, al contado o mediante cesión de cheques de terceros. Esta operatoria se pudo mantener durante varias semanas, hasta que la falta de capital de trabajo volvió inviable el financiamiento de la operación, debiéndose parar la producción en las plantas industriales de Capitán Bermúdez y Zárate, tal como fuera comunicado a la Comisión Nacional de Valores mediante Hecho Relevante de fecha 30 de julio de 2025.

En el marco del proceso de búsqueda de inversores en curso, existen varios grupos evaluando la posibilidad de ingresar como socios a Celulosa Argentina S.A. y aportar los fondos necesarios para recomponer el capital de trabajo y permitir retomar el normal funcionamiento del negocio. Los tiempos de este proceso son inciertos, pero consideramos que es probable que concluya de manera exitosa.

Adicionalmente, la Sociedad continúa en contacto con los acreedores financieros, manteniéndolos al tanto de su difícil situación y solicitando continuar en la situación de "espera" en la cual se encuentran. La recepción ha sido de acompañamiento, dado que resulta evidente que el ingreso de fondos frescos que permitan retomar la producción es indispensable para que la Sociedad tenga capacidad de repago de sus obligaciones.

Se espera que en los próximos meses las políticas del Gobierno Nacional continúen bajando paulatinamente la inflación, normalicen el mercado cambiario, y contribuyan a mejorar el nivel de la actividad económica de Argentina. Confiamos también en que se observen bajas en la enorme carga fiscal que soporta el sector productivo agroindustrial en toda su cadena de valor.

En este complejo contexto, el Directorio y la Gerencia General de la Sociedad continúan evaluando alternativas orientadas a la reestructuración de los pasivos, incluyendo —como se ha mencionado— la búsqueda de nuevos socios o inversores que contribuyan a recomponer el capital de trabajo, así como cualquier otra herramienta legal que coadyuve a preservar la continuidad de la Sociedad, la integridad de sus activos, y la estabilidad de sus fuentes laborales.

Como consecuencia de los resultados negativos comentados anteriormente, el patrimonio neto de la Sociedad presenta un saldo negativo de miles de pesos 23.774.610 al 31 de mayo de 2025. Cabe informar que esta situación implica que la Sociedad se encuentra comprendida dentro de las causales de disolución previstas en el art. 94, inciso 5, de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

El Directorio de la Sociedad asume que el proceso anteriormente mencionado llevado a cabo con sus mayores esfuerzos tendrá una conclusión exitosa y que la Sociedad retomará sus actividades productivas en un tiempo prudencial”.

MERCADO

Las ventas netas totales en pesos del Grupo en el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2025 ascendieron a \$258.637,9 millones, lo cual muestra una disminución del 44% con respecto al ejercicio anterior.

Celulosa Argentina S.A. (Celulosa Argentina)

Las ventas netas totales de la Empresa en el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2025 considerando pulpa de mercado, papel para impresión y escritura, papel de embalaje y papel tissue, ascendieron a \$208.001 millones, lo cual representa una disminución del 47% con respecto del ejercicio precedente, como consecuencia de menor disponibilidad de producto debido a la parada programada de mantenimiento de la unidad productiva de Capitán Bermúdez en los meses de noviembre y diciembre de 2024, una fuerte caída de la demanda en el mercado interno principalmente en el tercer y cuarto trimestre del ejercicio en curso, y la imposibilidad de trasladar a los precios la inflación del ejercicio en el mercado local, motivo por el cual la Empresa continuó incrementando sus exportaciones en mercados tales como Estados Unidos, y países de la región.

Acciones de marketing

Celulosa Argentina, junto a Casa Hutton S.A., fueron sponsors principales de la 49° Feria internacional del Libro de Buenos Aires y de las Jornadas de Profesionales del Libro, eventos realizados durante los meses de abril y mayo de 2025, en la Rural de la Ciudad de Buenos Aires, convocando a más de 1.200.000 visitantes y 8.000 asistentes respectivamente.

Estos encuentros, organizados por la Fundación el Libro, constituyen las acciones más importantes del año del sector editorial de la región, permitiendo fortalecer el vínculo con las editoriales y el posicionamiento de sus principales marcas desarrolladas para la impresión de libros.

También se participó en diversas ferias del libro regionales a lo largo de este ejercicio.

Se realizó el lanzamiento de las resmas Celulosa Argentina BIO® en su presentación A4 70grs. Esta presentación permitió ampliar la familia de productos sustentables incorporando también el sello de Verificación de Huella de Carbono de acuerdo con la norma ISO 14.067. Estos lanzamientos fueron muy bien recibidos en los segmentos corporativos.

Celulosa Argentina renovó su apoyo a la silvicultura sostenible, participando nuevamente como sponsors de las Jornadas Forestales de Entre Ríos 2024 llevadas a cabo el 4 de octubre en el INTA Concordia.

El Grupo Tapebicué publicó su Reporte de Sostenibilidad 2024/2025, informando a los grupos de interés sobre las novedades en la materia de todas las empresas que componen el Grupo.

Se continúa con la comunicación en los diferentes canales digitales como LinkedIn, Instagram, X, Facebook y Youtube, desarrollando nuevos contenidos de interés comercial e institucional con el objetivo de interactuar con los grupos de interés, fortalecer el posicionamiento de las marcas, y difundir los atributos de calidad y sustentabilidad de los papeles que comercializa la Empresa.

Fábrica Nacional de Papel S.A. (Fanapel)

En el ejercicio anual finalizado el 31 de mayo de 2025, los volúmenes de papel vendidos se incrementaron levemente en un 1,1% respecto al ejercicio anterior, mientras que la facturación medida en dólares disminuyó 2,6%. Los niveles de márgenes sobre ventas se redujeron, pasando del 16,84% en el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024 a un 13,71% en el ejercicio actual.

El proceso de monetización de los activos existentes para generar los flujos de fondos necesarios para amortizar pasivos comerciales y financieros remanentes de la operación industrial continúa lento, si bien se han realizado algunos activos poco significativos en el ejercicio.

Forestadora Tapebicué S.A.U. (Forestadora Tapebicué)

Las ventas netas al 31 de mayo de 2025 ascendieron a \$19.694,6 millones, lo que significó una variación negativa del 48% con respecto al ejercicio anterior, manteniéndose el mercado interno como principal destino de las ventas.

Se observa una desaceleración creciente a partir del tercer trimestre, a raíz de la reducción de la actividad de la construcción y la disminución en la demanda tanto interna como externa de productos de madera sólida, así como los problemas financieros, que afectaron la cadena de pago de proveedores de materia prima.

Las ventas de compensados fenólicos representaron el 46% del total facturado, descendiendo un 56% respecto del ejercicio anterior; mientras que los productos de madera sólida representaron el 50% del total facturado, con una reducción del 37% respecto del ejercicio anterior, como consecuencia de la baja en el ritmo de producción de ambas líneas de producción. El remanente del 4% correspondió a ventas forestales y subproductos.

OPERACIONES

OPERACIÓN INDUSTRIAL

Celulosa Argentina

En Celulosa Argentina, la producción de papeles de impresión y escritura, papeles tissue y pulpa de mercado de eucalipto del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2025 fue de 138.000 toneladas, cifra un 15,3% inferior a la del ejercicio anterior. Esta diferencia se debe principalmente a la realización de trabajos de mantenimiento en la planta llevados a cabo durante el corriente ejercicio en los meses de noviembre y diciembre 2024, y a medidas que se tomaron para adecuar el volumen de producción a la demanda de mercado en los últimos meses de ejercicio.

A la fecha de presentación del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2025, la producción se encuentra paralizada debido a la difícil situación económica y financiera de la Sociedad, ampliamente descrita en el Mensaje a los accionistas incluido en el comienzo de esta Memoria como así también en los estados financieros consolidados y separados de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2025.

Forestadora Tapebicuá

La producción de compensados fenólicos fue de 30.062 m³, 25% por debajo de los niveles del ejercicio anterior. Dicha reducción se debe a problemas en el abastecimiento de materia prima.

En cuanto a la línea de madera sólida, la producción del aserradero se redujo un 21,38% en la planta ubicada en Virasoro, llegando a los 28.554 m³, mientras que la remanufactura de la mencionada planta se contrajo un 23%, llegando a los 6.792 m³ por el redireccionamiento de la producción en función de los productos demandados.

A la fecha de presentación del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2025, la producción se encuentra paralizada debido a la insuficiencia de capital de trabajo.

CALIDAD

Celulosa Argentina

Durante el ejercicio, se reprogramó para Julio 2025 la auditoría de seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001 en su versión ISO 9001:2015.

El alcance de esta certificación comprende:

Oficina Comercial: Comercialización de resmas de papel para impresión y escritura para imprentas, fotocopiadoras, impresoras láser e inkjet de todo tipo y comercialización de jumbos de papel Tissue.

Planta Capitán Bermúdez: Corte y empaquetado automático de resmas de papel para impresión y escritura para imprentas, fotocopiadoras, impresoras láser e inkjet de todo tipo y diseño, desarrollo y fabricación de jumbos de papel Tissue.

Se continúa con la implementación del Sistema Integrado de Gestión Ambiental y Seguridad bajo las Normas ISO 14.001 e ISO 45.001.

Se aprobó la auditoría de seguimiento de la certificación FSC® (Forest Stewardship Council) de Cadena de Custodia y Madera Controlada, bajo los estándares vigentes, garantizando de esta manera el uso responsable de los recursos forestales, para ofrecer a nuestros clientes productos elaborados con materias primas que provienen de bosques administrados de forma ambientalmente apropiada, económicamente viable y socialmente beneficiosa.

Asimismo, se aprobó la auditoría de seguimiento de certificación de productos bajo los sellos IRAM, de acuerdo con las normas específicas de papeles.

Se realizaron las auditorías de seguimiento de los certificados de aptitud para el contacto con alimentos para los papeles de la línea packaging.

Por otra parte, se realizó la medición de la huella de carbono de 10 productos Boreal y Book cel, en distintos gramajes y formatos (resmas), destinados al sector editorial, las cuales fueron verificadas por la certificadora SGS.

También durante el ejercicio se midió la huella de carbono de la Compañía.

Forestadora Tapebicuá

La Empresa administra una fábrica de tableros compensados y línea de madera sólida de eucalipto, en la localidad de Virasoro, Corrientes. Ambas líneas de productos están certificadas bajo las normas internacionales del FSC (FSC-STD-40-004 V3-1; FSC-STD-40-005 V3-1 y FSC-STD-50-001 V2-0) con Certificado SCS-COC/CW-004566.

En el mes de octubre del año 2024 se recibió la auditoría anual para mantener la vigencia del certificado. Paralelamente, se continúa con la implementación de los sistemas de control de compra de materia prima forestal para conformar el Reglamento (UE) 2023/1115 del Parlamento Europeo sobre la legalidad de la madera.

Parte de la materia prima rolliza que ingresa a la cadena de abastecimiento está certificada FSC y parte proviene de proveedores de rollos de pino y eucalipto evaluados bajo el sistema de madera controlada FSC. De esta forma, el 100% de los productos de madera fabricados en Forestadora Tapebicué tienen certificado el origen de la materia prima forestal asegurando así el cumplimiento de las leyes laborales y ambientales, en toda su cadena de abastecimiento.

A partir de enero del 2025, se continuó la conformidad de producto para tableros compensados, bajo la norma IRAM 9506 y se da cumplimiento a la Resolución 237/2024 y a la Resolución 236/2024, Reglamento Técnico que establece los requisitos y características esenciales de calidad y seguridad. La evaluación de la conformidad de producto se mantiene, hasta el presente, mediante ensayos de muestras en laboratorios del INTI Madera y Muebles, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires.

En el mes de marzo del año 2024, se re-certificó la norma internacional CARB para toda la línea de tableros compensados, lo que permite el acceso al mercado norteamericano y otros países en los cuales está homologada dicha norma. El ente certificador Composite Panel Association (Approved Third-Party Certifier TPC-1), que realizó inspecciones y ensayos trimestrales, nos ha renovado el certificado bajo el Programa de Certificación de Emisiones de Formaldehído y las normas EPA TSCA Title VI (40 CFR 770) & California Air Resources Board (CARB) Airborne Toxic Control Measures (ATCM) 93120.

RECURSOS HUMANOS

La dotación total del Grupo alcanzó, al 31 de mayo de 2025, la cantidad de 1.399 personas.

Celulosa Argentina

Se continúa con los programas de pasantías en áreas específicas de distintas Ingenierías, con el fin de que puedan completar la formación profesional práctica de su interés y a su vez generar una base para futuros ingresos.

Se conformó el Plan Anual de Capacitación 2025 y se está avanzando con su cumplimiento, priorizando las capacitaciones relacionadas a aspectos de seguridad industrial, destacándose las siguientes temáticas:

- Operatividad de los puestos de trabajo.
- Utilización de equipos de respiración autónoma, manejo de matafuegos, autobomba, simulacros de incendios y RCP para la Brigada de Emergencias
- Capacitación y otorgamiento de licencia anual de conductor para el personal que maneja grúas, palas y auto elevadores.
- Uso y cuidado de elementos de protección personal.

A la fecha se aplicaron 250 vacunas antigripales al personal. Asimismo, aprovechando la instancia, se revisó el cumplimiento del Plan Nacional de Vacunación y se ofrecieron las vacunas restantes.

Forestadora Tapebicué

En Forestadora Tapebicué, el Área de Recursos Humanos sostuvo líneas de acción prioritarias en formación, acompañamiento operativo y articulación con el entorno educativo, en un contexto económico desafiante que exigió la redefinición de prioridades.

Si bien algunas iniciativas estratégicas debieron postergarse, en la gestión diaria se siguió impulsando la continuidad operativa, el fortalecimiento de los liderazgos, y el desarrollo de competencias técnicas clave.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA (RSE)

Bajo el concepto de que las empresas no funcionan en forma aislada de las sociedades en las cuales desenvuelven sus actividades, Celulosa Argentina tiene como misión generar acciones que posibiliten el desarrollo social de las personas que viven en las regiones circundantes, siendo su objetivo específico el de contribuir en la mejora de la educación, la cultura y la inclusión laboral de los habitantes.

Como ejemplos de las acciones de Responsabilidad Social Empresaria (RSE) que se desarrollaron durante el ejercicio bajo análisis, y que continúan desarrollándose, podemos citar:

Celulosa Argentina

- A través de los Convenios Marco firmados con la Universidad Nacional de Rosario y con la Universidad Tecnológica de Rosario, se instrumentaron Pasantías en áreas específicas de distintas Ingenierías, con el fin de completar la formación profesional práctica y a su vez generar una base para futuros ingresos.
- La Sociedad integra el Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS). Dicho Consejo es el capítulo local del WBCSD (Consejo Empresario Mundial para el Desarrollo Sostenible), iniciativa que se ha replicado en 35 países, formando parte de una "Red Global" de Consejos Empresarios para el Desarrollo Sostenible. Como miembro, Celulosa Argentina participa activamente de sus actividades, en especial las relacionadas con la RSE.
- La Sociedad integra "LA COMISIÓN PÚBLICO PRIVADA DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL" (CIMPAR). En dicha Comisión se trabaja sobre el desafío de generar y sostener el compromiso de las empresas de la región y del Estado en la adopción de una gestión ambientalmente responsable. Como miembro, Celulosa Argentina participa activamente de sus actividades y de la coordinación y su ejecución. Algunos ejemplos de las actividades que se realizan: desayunos por actualizaciones ambientales, capacitaciones y talleres de diversas temáticas ambientales, redacción de manuales de buenas prácticas ambientales. Asimismo, a través de CIMPAR, integramos subcomités de trabajo sobre normativas ambientales, los cuales dependen del Comité Técnico de Gestión Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente de la provincia de Santa Fe.
- La Sociedad continuó trabajando en profundizar la capacitación del Código de Ética y Conducta de la Sociedad, llevando esta impronta al resto de las sociedades del Grupo.
- En el presente ejercicio, la Sociedad, a través de su Jefatura de Sustentabilidad, continuó con la profundización del Reporte formal de Sostenibilidad y la medición de la huella de Carbono.
- Finalmente, se señala que la Sociedad y su personal se encuentran estrechamente comprometidos con la comunidad que los circunda y en especial con sus vecinos, Municipios y demás organismos públicos y privados que la componen, a los cuales se apoya y asiste de muy variadas formas, como por ejemplo, con el apoyo en establecimientos escolares de Capitán Bermúdez y la región de Rosario; abastecimiento de papel y otros insumos indispensables a escuelas de la región y a diversas organizaciones sin fines de lucro, etc.

RESULTADOS ORDINARIOS

Durante el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2025, la Compañía ha registrado una pérdida integral de \$172.634,3 millones, en contraposición a la ganancia de \$37.831 millones obtenida en el ejercicio anterior. Este resultado refleja una significativa contracción en el desempeño operativo y financiero del Grupo, derivada de diversos factores que se detallan a continuación:

Ingresos y resultado bruto

Los ingresos por actividades ordinarias totalizaron \$258.637,9 millones, lo que representa una caída del 44% respecto al ejercicio previo. Esta disminución está asociada a menores volúmenes de venta, caída de precios en términos reales, como consecuencia que no se pudo trasladar a los precios la inflación del ejercicio, y a la disminución de la competitividad exportadora.

Con la caída de ingresos, la Sociedad implementó un agresivo plan para contener/disminuir costos fijos y variables. A pesar del esfuerzo realizado, el costo de ventas se contrajo apenas un 14%, alcanzando \$302.598,5 millones.

Esta desalineación generó un resultado bruto negativo de \$44.224,4 millones, evidenciando una grave erosión del margen operativo.

En Celulosa Argentina, los ingresos por actividades ordinarias disminuyeron un 47%, mientras tanto los costos de ventas no acompañaron la disminución, disminuyendo sólo un 16%.

La facturación de papel para impresión y escritura, estucados y no estucados, de Fanapel consolidada del ejercicio finalizado el 31 mayo de 2025 ascendió a \$19.525,4 millones, mientras que para el cierre del ejercicio anterior ascendió a \$23.735,8 millones, resultando una reducción del 18% de los ingresos resultantes de su actividad como distribuidora. Los ingresos de la empresa están nominados en dólares, pero la diferente evolución de la cotización de esta moneda y la inflación en la República Argentina se traduce en una disminución de los montos facturados medidos en la moneda local mayor que en dólares, considerando que la facturación en esta moneda se redujo un 2,6%, tal como se señalara en el capítulo de Mercado.

En Forestadora Tapebicuá, la facturación fue de \$19.694,6 millones, lo que representó un descenso del 48% con respecto al ejercicio anterior, producto de la desaceleración de la actividad de la construcción a partir del tercer trimestre y por problemas de financiación, lo cual repercutió en el abastecimiento de materia prima.

Resultado operativo

Los gastos de distribución y administración fueron ajustados en el ejercicio con una disminución del 14% y 32% en la comparación de ambos ejercicios anuales, respectivamente, aunque estos esfuerzos no resultaron suficientes para revertir la tendencia negativa. Como consecuencia, el resultado operativo arrojó una pérdida de \$80.317,9 millones, frente a una ganancia de \$64.649,6 millones en el ejercicio anterior.

Resultados financieros y otros

Los Otros egresos se triplicaron respecto al ejercicio anterior, alcanzando \$37.592,9 millones, reflejando desvalorizaciones de Propiedad, planta y equipo así como de Inventarios como se explica en el apartado siguiente de variaciones patrimoniales de activo.

Los Ingresos financieros cayeron un 88% interanual, por una menor disponibilidad de activos financieros y menores tasas de retorno.

La Diferencia de cambio neta registró una ganancia de \$29.499,7 millones, revirtiendo la pérdida del año anterior de \$34.955,8 millones.

Los Resultados por exposición la inflación (RECPAM) pasaron de una ganancia de \$33.583,7 millones en 2024 a una pérdida de \$27.991,3 millones en 2025, reflejando una menor cobertura ante el efecto inflacionario.

El resultado antes de impuestos alcanzó una pérdida de \$150.505,2 millones, lo que representó una caída del 527% respecto al ejercicio anterior.

Impuesto a las ganancias y resultado del ejercicio

Como consecuencia de la pérdida acumulada, se reconoce un ingreso por impuesto a las ganancias de \$17.201,4 millones, mayormente por activación de créditos por impuesto diferido.

El resultado final del ejercicio fue una pérdida de \$133.303 millones, comparado con una ganancia de \$444,6 millones en el ejercicio precedente.

Resultado integral del ejercicio

Finalmente se adiciona una pérdida por Otros resultados integrales de \$39.330,4 millones, afectada principalmente por reversión de revaluaciones de activos de ejercicios anteriores y ajuste por conversión de sociedades controladas del exterior.

El EBITDA fue negativo en \$20.145,6 millones versus positivo en \$101.973,6 millones en 2024.

PRINCIPALES VARIACIONES EN LAS PARTIDAS DE ACTIVO Y PASIVO

La disminución del activo total fue de 165.246,2 millones (-34%) pasando de \$491.091,9 millones en 2024 a \$325.845,7 millones en 2025. Esta disminución se origina principalmente por la disminución del activo no corriente, disminuyendo propiedades, planta y equipos por un total de \$91.012,6 millones, como consecuencia de las amortizaciones del ejercicio y de parada extraordinaria de planta, y de aplicar el modelo de revaluación contemplado en las Normas Internacionales de Información Financiera, por el cual los terrenos, edificios y construcciones, y maquinarias e instalaciones son medidos a sus valores revaluados, determinados por sus valores razonables al cierre del ejercicio, según se expone en la nota 3.5 de los estados financieros consolidados. Es importante destacar además la disminución del activo corriente principalmente en el rubro Efectivo y equivalentes por \$19.529,2 millones y de Inventarios corrientes por \$18.819,5 millones, reflejando menor liquidez inmediata y nivel de existencias.

El aumento del pasivo total fue de \$8.085,5 millones (+2%) pasando de \$341.534,8 a \$349.620,3, con mayor concentración en el corto plazo. Esta variación se evidencia en los Préstamos y otros pasivos financieros y en las Cuentas por pagar comerciales. Si bien no tiene efecto en la variación del pasivo total, es importante destacar la clasificación como pasivos corrientes de todos los vencimientos de las obligaciones negociables como de los restantes pasivos financieros resultantes de los incumplimientos de pago acaecidos durante el último trimestre del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2025.

Como consecuencia, el Patrimonio Neto se reduce desde un valor positivo de \$149.557,1 millones a un valor negativo de \$23.774,6 millones.

OTRAS CONSIDERACIONES RELACIONADAS CON LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS AL 31 DE MAYO DE 2025

Cabe destacar que los estados financieros consolidados y separados de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2025 (comparativos con las cifras del ejercicio anterior) constituyen el reflejo de las operaciones del ejercicio y la valorización de sus activos, pasivos, y patrimonio neto a su fecha de cierre con base en los criterios contables aplicables y representan la mejor estimación del Directorio de la Sociedad basada en su conclusión de la continuidad de la Sociedad como empresa en funcionamiento. Asimismo, tales estados financieros del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2025 muestran fielmente las relaciones con las sociedades controlantes, controladas o vinculadas y las variaciones operadas en las respectivas participaciones y en los créditos y deudas durante ese ejercicio.

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La declaración y pago de dividendos los resuelve la Asamblea de Accionistas, a propuesta del Directorio, el cual evalúa prudentemente la posibilidad de pagar dividendos a sus accionistas ordinarios en cada ejercicio social de acuerdo con las circunstancias económicas, considerando factores tales como las ganancias obtenidas, los planes de inversiones, el flujo de los fondos proyectado, la situación patrimonial, las necesidades de capital y las eventuales restricciones contractuales.

En función del resultado del ejercicio, de los resultados no asignados negativos acumulados, de las restricciones contractuales y societarias, y de la necesidad de la Sociedad de contar con los fondos necesarios para la administración de sus negocios en la difícil situación económico y financiera actual, el Directorio propone a la Asamblea General Ordinaria que no se distribuyan dividendos ordinarios en esta oportunidad.

PROPUESTA DEL DIRECTORIO CON RELACIÓN AL DESTINO DEL RESULTADO Y RESPECTO DE LA CAPITALIZACIÓN DE LA CUENTA AJUSTE DE CAPITAL

El ejercicio 2024-2025 de Celulosa Argentina arrojó una pérdida neta de \$126,8 millones, por lo que el Directorio ha resuelto proponer a la Asamblea lo siguiente.

- Que la pérdida del ejercicio por \$126,8 millones se impute a la cuenta de resultados no asignados negativos.
- Que no se distribuyan dividendos ordinarios, dada la existencia de resultados no asignados negativos totales por \$273.772,1 millones.
- Que se pague a los tenedores de acciones preferidas el dividendo básico anual correspondiente al presente ejercicio, para lo cual la Sociedad ya ha contabilizado una provisión de miles de \$11 al cierre del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2025.

Asimismo, con relación a la cuenta Ajuste de Capital, se resuelve proponer a la Asamblea que no sea capitalizada en esta oportunidad, y que la misma se difiera al momento en que una asamblea apruebe un aumento efectivo de capital.

RESERVA LEGAL

Con el aumento de la Reserva Legal aprobado por la Asamblea General Ordinaria relacionada con el ejercicio 2006/2007, se había dado cumplimiento a lo establecido por el artículo 70 de la Ley General de Sociedades (Ley Nro. 19.550). Posteriormente, en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 16 de septiembre de 2016, los accionistas resolvieron que el saldo de la Reserva Legal al 31 de mayo de 2016 de \$38,6 millones fuera utilizado totalmente para absorber parte de las pérdidas acumuladas al 31 de mayo de 2016.

Con base en tal decisión asamblearia, el saldo de la Reserva Legal al 31 de mayo de 2025 es cero. Tal como se indica en la sección "PROPUESTA DEL DIRECTORIO CON RELACIÓN AL DESTINO DEL RESULTADO Y RESPECTO DE LA CAPITALIZACIÓN DE LA CUENTA AJUSTE DE CAPITAL", el Directorio señala que, debido a los resultados no asignados negativos al 31 de mayo de 2025, no existen utilidades para recomponer el saldo de la Reserva Legal absorbido mediante decisión de la Asamblea General Ordinaria del 16 de septiembre de 2016. Por lo tanto, el saldo absorbido de la Reserva Legal de \$38,6 millones deberá ser reconstituido con futuras ganancias y no se podrán distribuir dividendos hasta que ello se logre. El mencionado saldo, en moneda constante, asciende a \$3.449 millones al 31 de mayo de 2025.

PATRIMONIO NETO

Tal como se menciona en el Mensaje a los accionistas al comienzo de esta Memoria, como consecuencia de los resultados

negativos comentados anteriormente, el patrimonio neto de la Sociedad presenta un saldo negativo de miles de pesos 26.004.869 al 31 de mayo de 2025. Cabe informar que esta situación implica que la Sociedad se encuentra comprendida dentro de las causales de disolución previstas en el art. 94, inciso 5, de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

POLÍTICA DE REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO Y DE LOS CUADROS GERENCIALES

Con relación a las remuneraciones de los Directores, su razonabilidad será considerada por el Comité de Auditoría, quien emitirá un informe anual al Directorio previo a la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria que los apruebe.

Los Directores Douglas Albrecht, José Urtubey, Juan Collado y Diego Tuttolomondo se encuentran en relación de dependencia con la Sociedad, por lo cual recibieron el sueldo correspondiente. Por su parte, el resto de los Directores recibieron retiros a cuenta en concepto de anticipo de lo que en definitiva apruebe la próxima Asamblea Ordinaria.

Respecto a la política de remuneración de los cuadros gerenciales de la Sociedad, la misma consiste en una remuneración fija más un complemento anual según resultados.

DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD

En la Asamblea que considerará los estados financieros del presente ejercicio, vencen los mandatos de todos los miembros del Directorio, señores Douglas Albrecht, Juan Collado, José Urtubey, Matías Brea, Andreas Keller Sarmiento, Oscar Felix Helou, Santiago Marfort, Diego Tuttolomondo, Luis Adolfo Cevasco, Sergio Kreuzer y Gonzalo Coda. En consecuencia y de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos Sociales, corresponde la elección por un ejercicio de los miembros que habrán de integrar el Directorio, previa fijación de su número.

COMISIÓN FISCALIZADORA

En la Asamblea que considerará los estados financieros del presente ejercicio, vencen los mandatos de todos los miembros de la Comisión Fiscalizadora. En consecuencia y de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de los Estatutos Sociales, corresponde la elección por tres ejercicios de sus miembros.

INFORME SOBRE CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO – RESOLUCIÓN GENERAL NRO. 516/07 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

En cumplimiento de la Resolución General N° 606/2012 de la Comisión Nacional de Valores, la Sociedad incluye el informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario en el Anexo I, adjunto a la presente Memoria.

Capitán Bermúdez, 25 de agosto de 2025.

EL DIRECTORIO

Douglas Albrecht

Presidente